

25019



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN JUEGO", a favor de D. José Armenteras Illusi,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Ta-
llers, 17, 3^a, 1^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución prác-
tica un nuevo juego por el que solicita que se le garan-
tice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la
concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la pre-
sente memoria descriptiva.

5.

La esencialidad del juego consiste en un conjunto
de bolas o esferas de igual diámetro, de cualquier mate-
rial y color, que almacenadas en el depósito dispuesto
en la parte superior de un soporte o armazón, pasan or-
denada y sucesivamente por un determinado camino, sua-

10.



15. vemente descendente, hasta que al pasar por un orificio ad hoc, provisto en su trayectoria caen, por su peso, sobre un trampolín, que al bascular suelta a la bola siguiente, mientras que la primera bola cae en un cesto o bandeja elásticamente almohadillado, provisto en su fondo de dos o más orificios para la salida de las bolas. En este cesto o bandeja según sean la reacción y el punto de caída, cada bola saldrá por uno u otro orificio, y según sea éste pasará la bola a uno u otro de los dos o más cajones inferiores correspondientes dispuestos al efecto en la parte inferior del armazón. Cada uno de estos cajones se distinguirá por un nombre, número o color distinto.

20. Fácil es comprender que en la práctica podrán idearse infinitud de combinaciones y reglas de juego más o menos caprichosas y complicadas. Asimismo será posible materializar en formas muy diversas el juego en cuestión, sin apartarse del ámbito definido más arriba por las características puramente técnicas del juego.

25. Es pues a puro título de ejemplo que se adjuntan a esta memoria unos dibujos relativos a una ejecución material del juego en cuestión.

30. En estos dibujos: La figura I muestra el conjunto en perspectiva; la figura II de lado y en sección; la figura III el cesto visto por encima y la figura IV el detalle en sección del cesto y depósitos inferiores. En estas figuras, -1- son las bolas dispuestas en fila sobre un depósito inclinado -2- formado por las dos aristas superiores del plano inclinado -3-. Sobre este plano inclinado está formado un camino en zigzag resuelto, en el caso representado, por una serie de tirillas o cordones de goma -4- sostenidas por los clavos -5-. Un orificio -6-, permite que las bolas pasen y caigan sobre el trampolín -7- que bascula alrededor del eje -8-. Las bolas



45. -1- después de golpear a -7- caen en el cesto o cajón -9-, que presenta los dos orificios iguales -10- en su fondo que está almohadillado con gomas elásticas -11- que cubren las cantoneras, paredes y parte maciza o cerrada del fondo. La bola -1- por el impulso de su caída, y según la reacción elástica del choque, sale por uno u otro de los

50. orificios -10- y pasa a uno u otro depósito inferior -12- separados por el tabique -13-. Al bascular el trampolín -7-, sube la biela -14- y empuja ligeramente a la primera bola de la fila haciéndola emprender la trayectoria descendiente seguida por la anterior.

55. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del nuevo juego será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

60. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

65. 1.- Un juego, que esencialmente se caracteriza por constar de una serie de bolas de igual diámetro almacenadas en el depósito superior; de un armazón o soporte que preferiblemente consistirá en un plano inclinado; de este depósito salen las bolas una a una, por la acción de un

70. dispositivo de retención y expulsión relacionado con el mismo movimiento de la bola saliente, mientras efectúa un recorrido al salir del depósito por plano inclinado, yendo a caer al final en uno cualquiera de dos o más depósitos dispuestos en la parte inferior del armazón; por el hecho de que la trayectoria de las bolas salientes del depósito superior esté condicionada por un camino descendente sobre la superficie del plano inclinado más o menos en zigzag, hasta llegar a un orificio de paso y caída dispuesto en su trayectoria y encima de un trampolín basculante, que la bola, al caer, golpea y hace bascular accio-

75.



- nando al dispositivo de retención y expulsión; por el hecho de que debajo del trampolín queda situado un recipiente o cesto distribuidor, provisto de dos o más orificios de salida para enviar cada una de las bolas a uno u otro depósito final dispuesto en la parte inferior del armazón.
- 80.
- 2.- El propio juego de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el depósito superior se resuelva con la cantonera biselada y superior del propio plano inclinado y una regla paralela a esta cantonera y ligeramente separada de ella para formar ambas una especie de carriles de apoyo y rodadura para las bolas.
- 85.
- 3.- El propio juego de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el trampolín consista en una tabla o plano basculante alrededor de un eje horizontal provisto de una biela articulada, que debidamente guiada puede entrar y salir en el espacio entre la regla y la cantonera referidas en la anterior reivindicación,
- 90.
- en su zona inferior, para empujar ligeramente a las bolas almacenadas e iniciarlas en la trayectoria descendente.
- 95.
- 4.- El propio juego de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el depósito o cesto distribuidor consista en una especie de bandeja de paredes altas con fondo plano almohadillado con goma o material elástico y provisto de dos o más orificios de salida dispuestos sobre los respectivos depósitos colectores o finales.
- 100.
- 5.- El propio juego de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el recorrido, trayectoria o camino de las bolas sobre el plano inclinado, desde su salida del depósito hasta sobrepasar el orificio de salida y caída sobre el trampolín, se resuelva según una serie de tiras o cordones de goma, dispuestos en zigzag, sostenidos al efecto por unas puntas o clavos
- 105.
- 110.



fijos al plano inclinado.

Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran con la esencialidad del Modelo de utilidad defini-
do en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

115. 6.- "UN JUEGO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a
la misma.

120. Barcelona veintisiete de octubre de mil novecien-
tos cincuenta.

P. A. de D. José Armenteras Llusá,

L. DURÁN
P. P.

7.

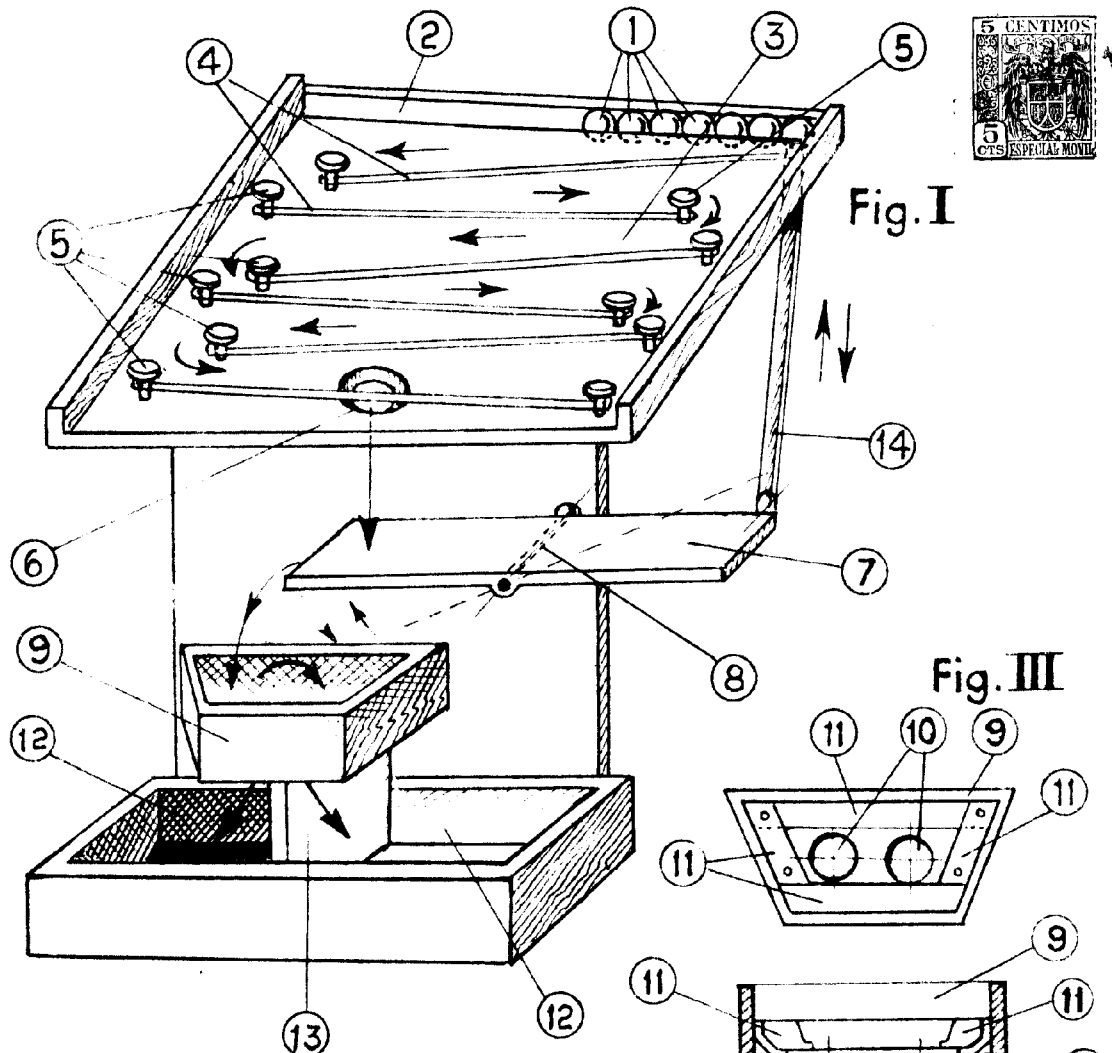


Fig. I

Fig. III

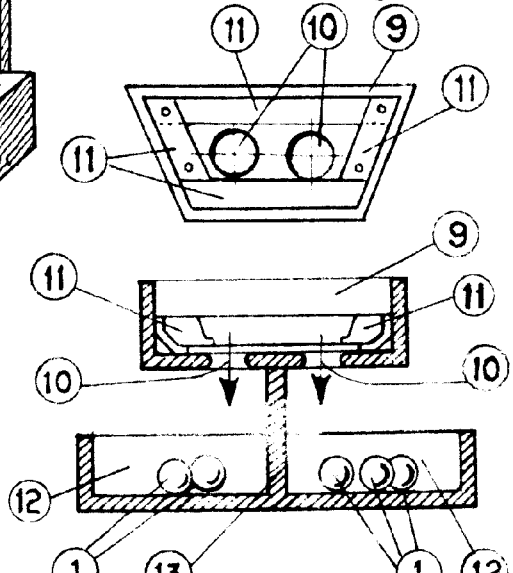


Fig. IV

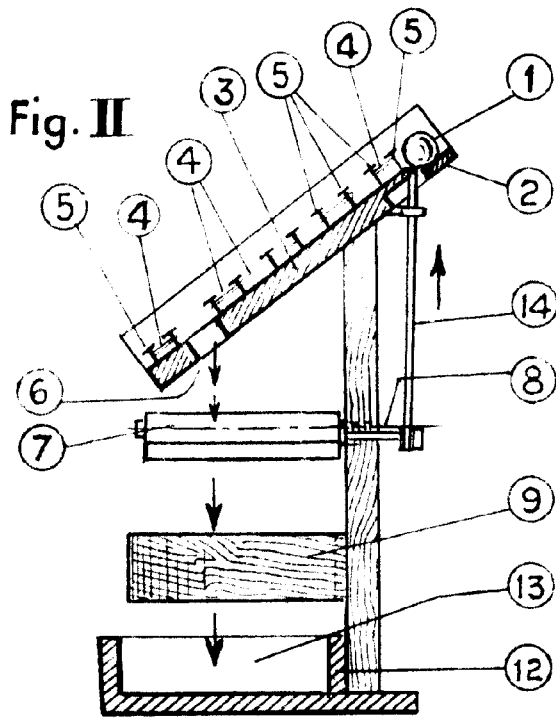


Fig. II

BARCELONA 27 OCT. 1950

L. P. PAN

ESCALA VARIABLE